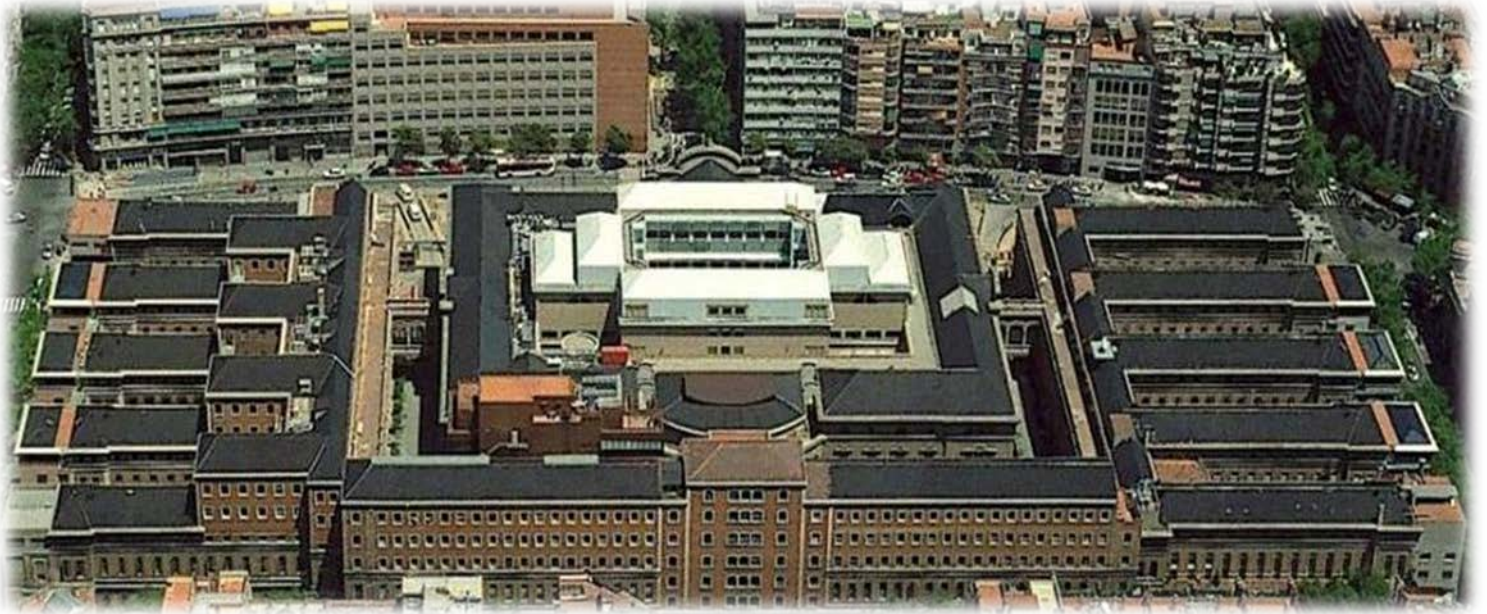


[Itinerario Formativo]

Hospital Clínic de Barcelona



[ALERGOLOGIA]

Aprobado en Comisión de Docencia el 22 de Marzo de 2017

CLÍNIC
BARCELONA
Hospital Universitari

DOCUMENTO	IF-40_v01	
REDACTADO	REVISADO	APROBADO
TUTOR DE RESIDENTES Dr. Joan Bartra	JEFE DE SERVICIO Dr. Joan Albert Barberá	COMISIÓN DE DOCENCIA
Fecha: 15/03/2017	Fecha: 20/03/2017	Fecha:22/03/2017
Periodicidad de revisión del Itinerario Formativo	Cada 4 años	

HISTÓRICO DEL DOCUMENTO: IF-40					
Nº Versión	Fecha aprobación	Nº revisión	Fecha nueva revisión	¿Cambio versión? (Sí/No)	Próxima fecha de revisión
01	22/03/2017	0	4 años	No	2021

Teléfono de contacto: M^a José Ruiz. Tel: 932275579. Email: mjruiz@clinic.cat

[ÍNDICE]

1. PRESENTACIÓN	4
2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR	4
3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES.....	5
4. GUARDIAS	7
5. CURSOS Y SESIONES	8
5.1. Plan de Formación Transversal Común	8
5.2. Sesiones Generales de Residentes	8
5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad	8
6. BIBLIOTECA.....	9
7. INVESTIGACIÓN	9
7.1. Actividades de Investigación.....	9
7.2. Doctorado.....	11
8. PREMIOS.....	11
8.1. Contratos de Investigación	
8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica	
8.3. Premios Clínic-MSD	

1. PRESENTACIÓN

Se entiende por Alergología la especialidad médica que comprende el conocimiento, diagnóstico y tratamiento de la patología producida por mecanismos inmunológicos, con las técnicas que le son propias. Es una especialidad médica reconocida por el Estado español, cuya formación se regula por la orden ORDEN SCO/3081/2006, de 20 de septiembre, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Alergología.

La duración de la formación en la especialidad de Alergología es de **cuatro años**.

Según la Comisión Nacional de la Especialidad, la Alergología es la especialidad médica que versa sobre el conocimiento, diagnóstico y tratamiento de la patología producida por mecanismos inmunológicos, con las técnicas que le son propias. Es una especialidad transversal que tiene patologías que afectan a múltiples órganos que tienen por objetivo identificar la causa de las enfermedades alérgicas. Es una especialidad hospitalaria que evalúa y trata al paciente de forma integral al tener diferentes órganos afectados pues la afectación de la alergia puede ser en un órgano o puede manifestarse de forma multiorgánica (aparato respiratorio, piel, aparato digestivo, cardio-vascular, etc.).

La Unidad de Alergología está integrada en el Servicio de Neumología y Alergia del Hospital Clínic que dispone de todas las áreas habituales en un servicio de neumología como son la hospitalización convencional, las consultas externas, hospital de día, el centro diagnóstico donde hay un laboratorio de función pulmonar y de estudio alérgico (alergia respiratoria, alergia a alimentos, alergia a fármacos y alergia cutánea), el área de endoscopia, patología del sueño, disponiendo también de área de cuidados intensivos dedicada al paciente respiratorio grave. El servicio forma médicos residentes de Neumología desde hace 25 años.

Desde hace algunos años, los diversos servicios del Hospital Clínic se organizan en Institutos. El Servicio de Neumología y Alergia forma parte del denominado Institut Clínic de Respiratori (ICR). El ICR está formado por el Servicio de Neumología y por el Servicio de Cirugía Torácica.

La Unidad de Alergología está formada por el siguiente personal:

- Responsable de la unidad de la Unidad.
- Médicos adjuntos y especialistas en Alergología e Inmunología Clínica: 3
- Diplomadas en enfermería (DUE) con experiencia en Alergia: 3
- Auxiliar de Enfermería 1.

2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR

El itinerario formativo de la especialidad de Alergología aquí diseñado se ajusta a los aspectos propios o específicos del centro ajustado al programa oficial de la especialidad elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Alergología y que ha sido verificado por el Consejo Nacional de Especialidades Médicas. Este programa está recogido en el BOE de fecha 9 de Octubre de 2006 y ha sido adaptado a las peculiaridades de nuestra Unidad y del Hospital Clínic de Barcelona.

El objetivo principal de la formación es la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos que le conduzcan al reconocimiento, identificación y tratamiento de las enfermedades

alergológicas e inmunológicas propias de la especialidad, a través del conocimiento de sus mecanismos básicos inmunológicos, sus manifestaciones clínicas, su metodología exploratoria y diagnóstica, y la estrategia terapéutica adecuada en cada caso, así como de los aspectos básicos de carácter ético, psicosocial y de gestión que le faculten para el ejercicio de la especialidad con carácter autónomo. Es conveniente recordar que los principios aceptados de educación de postgrado subrayan la necesidad de que, en este período, predomine la actividad de autoaprendizaje supervisado, a las de carácter receptivo pasivo. En definitiva, este proceso de formación está basado en el principio de responsabilización progresiva y supervisada de las actividades del facultativo en formación.

Su objetivo final es conseguir que el residente Alergólogo sea capaz de afrontar cualquier situación médica y sea capaz de diagnosticar y tratar las patologías de la especialidad, además de obtener experiencia en el campo de la investigación, la docencia y la organización. El entorno del que se dispone en el Hospital Clínic durante el periodo de formación facilita la consecución de estos objetivos.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, en la Unidad de Alergia del Servicio de Neumología y Alergia se dispone de todas las áreas que precisa un Alergólogo para su formación en el momento actual.

3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES

Año De Residencia	Nombre de la Rotación	Duración de la Rotación	Lugar de Realización
R1	Servicio de Medicina Interna	4 meses	Hospital Clínic (Servicio de Medicina Interna)
	Neumología	3 meses	Hospital Clínic (Servicio de Neumología y Alergia)
	Otorrinolaringología	2 meses	Hospital Clínic (Servicio de Otorrinolaringología)
	Dermatología	2 meses	Hospital Clínic (Servicio de Dermatología)
R2	Inmunología	2 meses	Hospital Clínic (Servicio de Inmunología)
	Técnicas "in vitro" inmunoalergológicas	3 meses	Hospital Clínic (Servicio de Neumología y Alergia)
	Pediatría	5 meses	Hospital Sant Joan de Déu (Pediatría)
	Alergología e Inmunología Clínica Pediátrica. Técnicas "in vivo" inmunoalergológicas	1 mes	Hospital Sant Joan de Déu (Sección de Alergología e Inmunología Clínica Pediátrica Inmunoalergia)
R3	Alergología e Inmunología Clínica Pediátrica	5 meses	Hospital Sant Joan de Déu (Sección de Alergología e Inmunología Clínica Pediátrica Inmunoalergia)
	Técnicas "in vivo" inmunoalergológicas	4 meses	Hospital Clínic (Servicio de Neumología y Alergia)
	Alergia de Adultos	2 meses	Hospital Clínic (Servicio de Neumología y Alergia)
R4	Alergia de Adultos	11 meses	Hospital Clínic (Servicio de Neumología y Alergia)

Las fases de la formación de la especialidad de Alergología comprenden las siguientes rotaciones:

Área genérica: Medicina Interna (4 meses) y Pediatría (5 meses): R1-R2.

Área propia: Alergología: R2, R3, R4. Comprende:

- Alergia: 18 meses.
- Técnicas de la especialidad: "In Vivo" 5 meses.
- Técnicas de la especialidad "In Vitro" 3 meses.

Áreas específicas de conocimiento: R1-R2.

- Inmunología: 2 meses.
- Neumología: 3 meses.
- Dermatología: 2 meses.
- Otorrinolaringología: 2 meses

Objetivos del primer año de residencia (R1)

Conocimiento del funcionamiento específico del Hospital Clínico (entorno físico, relaciones personales, sistema informático). Toma de contacto inicial con la especialidad y familiarizarse con el organigrama de la Unidad, conocer las estructuras que la componen y su ubicación, las personas que la componen y contacto inicial con su tutor.

Realización de historia clínica y exploración física, inicio en el razonamiento clínico. Solicitud de exploraciones complementarias. Decisión terapéutica. Relación con el paciente y familia.

Después de la rotación por los diferentes servicios (Medicina Interna, Neumología, Otorrinolaringología y Dermatología) el residente deberá ser capaz de orientar, explorar y tratar la patología más prevalente de cada especialidad.

Durante las guardias que realizará en Urgencias el residente deberá saber diagnosticar y tratar las patologías más frecuentes de urgencias.

Objetivos del segundo año de residencia (R2)

Este año se inicia en el Servicio de Inmunología donde deberá ser capaz de orientar, explorar y tratar la patología más prevalente de la especialidad de Inmunología y conocer la parte teórica y práctica de las diferentes técnicas inmunoalergológicas "in vitro" que se utilizan en el estudio y diagnóstico de las enfermedades alérgicas e inmunológicas propias de la especialidad.

En la segunda parte de la rotación que se desarrollará en el Hospital San Joan de Déu, se iniciará el contacto con Pediatría para tener una formación básica. Durante la rotación en Pediatría deberá conocer la patología general básica en la edad pediátrica. Con especial mención en: elaboración de la historia clínica, exploración física, Interpretación de la metodología diagnóstica y conocer los estados de normalidad del niño y sus desviaciones en las distintas edades. Aplicar los métodos de diagnósticos apropiados para conocer las posibles desviaciones de la normalidad. Bases terapéuticas necesarias en función de la edad y la patología.

Durante la rotación en Pediatría realizará guardias en Urgencias Pediátricas para conocer y saber diagnosticar y tratar las patologías más frecuentes de urgencias, así como las enfermedades alérgicas que acudan a urgencias.

También realizará una rotación de 1 mes en la Sección de Alergología e Inmunología Clínica Pediátrica. Es un área propia de conocimiento. Los objetivos de la rotación del último mes de segundo año el residente debe saber orientar la exploración inmunológica "in vivo" de las enfermedades alérgicas pediátricas.

Durante las guardias que realizará en Urgencias el residente deberá saber diagnosticar y tratar las patologías más frecuentes de urgencias en el adulto y en la edad pediátrica.

Objetivos del tercer año de residencia (R3)

Realizará una rotación de 5 meses en la Sección de Alergología e Inmunología Clínica Pediátrica en el Hospital Sant Joan de Déu siendo un área propia conocimiento.

El tercer año está diseñado para que el residente se forme completamente en la exploración, diagnóstico y tratamiento de todas las enfermedades inmunoalergológicas de la edad pediátrica, iniciando en la segunda parte de la rotación el contacto y conocimiento de las enfermedades inmunoalergológicas de la edad adulta. Para ello, rotará por el centro diagnóstico (laboratorio de diagnóstico alergológico y funcionalismo respiratorio), así como por consultas externas y hospital de día. Su estancia en estas áreas le permitirá el conocer y desarrollar, bajo supervisión, las exploraciones complementarias, el diagnóstico y las diferentes opciones terapéuticas de las enfermedades inmunoalergológicas del adulto.

Al final del año el residente debe saber orientar la exploración, el diagnóstico y el tratamiento de todas las patologías de su especialidad en la edad infantil y adulta.

Para ello, rotará por el centro diagnóstico (laboratorio de diagnóstico alergológico y funcionalismo respiratorio), así como por consultas externas y hospital de día, del Servicio de Neumología y Alergia del Hospital Clínic. Su estancia en estas áreas le permitirá el conocer y desarrollar, bajo supervisión, las exploraciones complementarias, el diagnóstico y las diferentes opciones terapéuticas de las enfermedades inmunoalergológicas del adulto.

Al final del año el residente debe saber orientar la exploración, el diagnóstico y el tratamiento de todas las patologías de su especialidad en la edad infantil y adulta.

Durante las guardias que realizará en Urgencias el residente deberá saber diagnosticar y tratar las patologías más frecuentes de urgencias, así como las enfermedades alergológicas que acuden a urgencias.

Objetivos del cuarto año de residencia (R4)

El cuarto y último año de residencia se desarrollará completamente en el Servicio de neumo y alergia. Se llevará a cabo en las consultas externas, el centro diagnóstico (laboratorio de diagnóstico alergológico y funcionalismo respiratorio) y hospital de día. El residente deberá aumentar el grado de responsabilidad asistencial y ser capaz de realizar la atención integral de las enfermedades inmunoalergológicas del adulto en alergia respiratoria, alergia a alimentos, alergia a fármacos, alergia cutánea y alergia a himenópteros.

Durante las guardias que realizará en Urgencias el residente deberá saber diagnosticar y tratar las patologías más frecuentes de urgencias, así como la atención a los sujetos que acuden a urgencias por patologías alergológicas.

4. GUARDIAS

Los residentes de Alergología realizan guardias de presencia física todos los años. Durante toda la residencia realizan guardias en el Servicio de Urgencias del Hospital Clínic (de 3 a 5 cada mes). Durante el segundo año parte de estas guardias se realizarán en Urgencias Pediátricas del Hospital San Joan de Déu en el transcurso de su rotación por Pediatría.

5. CURSOS Y SESIONES

5.1. Plan de Formación Transversal Común

The table 'PLA TRANSVERSAL RESIDENTS 2021' details the schedule for residents. It is organized by month (JANUARI to DESEMBRE) and time slots. Key activities include:

- Formació SAP mèdica (G-2):** General medical training.
- Formació SAP quirúrgica (G-3):** General surgical training.
- Formació SAP mèdica (G-4):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-5):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-6):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-7):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-8):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-9):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-10):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-11):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-12):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-13):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-14):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-15):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-16):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-17):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-18):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-19):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-20):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-21):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-22):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-23):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-24):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-25):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-26):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-27):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-28):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-29):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-30):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-31):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-32):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-33):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-34):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-35):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-36):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-37):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-38):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-39):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-40):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-41):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-42):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-43):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-44):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-45):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-46):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-47):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-48):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-49):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-50):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-51):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-52):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-53):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-54):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-55):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-56):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-57):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-58):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-59):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-60):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-61):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-62):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-63):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-64):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-65):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-66):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-67):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-68):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-69):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-70):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-71):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-72):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-73):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-74):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-75):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-76):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-77):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-78):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-79):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-80):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-81):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-82):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-83):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-84):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-85):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-86):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-87):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-88):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-89):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-90):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-91):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-92):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-93):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-94):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-95):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-96):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-97):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-98):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-99):** Medical training.
- Formació SAP mèdica (G-100):** Medical training.

Se puede ver información detallada en: <https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/pla-de-formacio-transversal-comu> y <https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/guia-de-residents>

5.2. Sesiones Generales de Residentes

Son organizadas por la Comisión de Docencia, tienen una periodicidad mensual y tratan temas generales de interés para los residentes de las diferentes especialidades. Las presentaciones son grabadas y incorporadas a la Intranet de la Dirección de Docencia para que los residentes que no puedan asistir a la sesión tengan la oportunidad de visualizarla posteriormente: <https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/sessions-generals-de-residents>

5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad

El Servicio de Neumología y Alergia realiza tres tipos de sesiones:

- Sesión científica: cada martes de 15 a 16 horas.
- Sesión clínica: cada miércoles de 15 a 16 horas.
- Sesión específica para residentes: cada primer y tercer lunes de mes de 15 a 16 horas.

La unidad de alergia hace sesiones de científicas específicas (revisión de temas específicos de la especialidad, revisiones bibliográficas y proyectos de investigación) de la especialidad de

alergología cada martes de 14 a 15 horas y los miércoles a la misma hora donde se discuten casos clínicos propios de la especialidad.

Las sesiones científicas están acreditadas.

Durante su formación los residentes de Alergología participaran en actividades de las sociedades científicas propias de la especialidad:

- Participación de sesiones interhospitalarias de la Sociedad Catalana de Alergia e Inmunología Clínica (SCAIC), con la presentación de casos por parte de los residentes.
- Participación en todas las actividades científicas programadas en el Curso académico de la (SCAIC).
- Asistencia y presentación de Comunicaciones a Congresos Nacionales de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC) desde R2 al menos una vez/año o Congresos Internacionales (EAACI) desde R-3 y R-4 al menos una vez.

Por otra parte, se facilitará al residente la asistencia a cursos y reuniones científicas propias de la especialidad que se realicen a lo largo de su residencia y que le puedan aportar conocimientos teórico-prácticos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades alérgicas.

6. BIBLIOTECA

Todos los residentes del Hospital Clínic tienen acceso a los recursos electrónicos del CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), y por tanto a la Biblioteca Digital, de la Universidad de Barcelona.

1. El Catálogo (http://cataleg.ub.edu/*spi) es la herramienta principal para localiza los recursos de información que el CRAI pone a disposición de sus usuarios.
2. El "ReCercador" (crai.ub.edu> Recursos de información> ReCercador +) ofrece un único punto de acceso a diferentes recursos electrónicos. El CRAI está suscrito a más de 5700 revistas a texto completo especializadas en Medicina y Ciencias de la Salud. También se pueden consultar más de 60 bases de datos médicos, entre las que se encuentran: PubMed, Web of Science, Scopus o Cochrane Library.

Condiciones de acceso a los recursos digitales:

Los residentes pueden acceder al texto completo de los artículos de las revistas electrónicas y a las bases de datos de pago suscritas por el CRAI tanto des de los ordenadores corporativos del Hospital como des del propio domicilio. La autenticación se realiza mediante un código y contraseña que se facilita a los residentes cuando se incorporan al Hospital Clínic.

7. INVESTIGACIÓN

7.1. Actividades de investigación

Uno de los objetivos prioritarios del Hospital Clínic es que el residente adquiera experiencia en la metodología y la práctica de la investigación clínica y experimental.

El Servicio de Neumología y Alergia tiene una larga tradición investigadora y durante la rotación se inicia a los residentes en la investigación científica. Éstos se integran en alguno de los grupos de investigación del servicio donde diseñan un proyecto que les servirá de base para, al finalizar su residencia, solicitar el contrato de investigación y/o como tema de su futura tesis doctoral. Además, se potencia la participación activa de los residentes en las publicaciones derivadas de los trabajos de investigación.

El servicio dispone de infraestructura específica para la investigación (espacio físico, biblioteca, sistema multimedia) y en la actualidad cuenta con dos laboratorios de biología celular y molecular dotados tanto de personal de apoyo como de estructura técnica.

Durante su formación los residentes de Alergología participarán en actividades de las sociedades científicas propias de la especialidad en las que presentara en comunicaciones los proyectos de investigación en los que haya participado:

- Asistencia y presentación de Comunicaciones en las reuniones de la Sociedad Catalana de Alergia e Inmunología Clínica (SCAIC).
- Asistencia y presentación de Comunicaciones a Congresos Nacionales de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC) desde R2 al menos una vez/año o Congresos Internacionales (EAACI) desde R-3 y R-4 al menos una vez.

La Unidad de Alergología está integrada en el Grupo de Investigación del Inmunoalergia Respiratoria Clínica y Experimental (IRCE) perteneciente al Institut d'Investigacions Biomèdiques "August Pi i Sunyer" (IDIBAPS)

También formamos parte de diferentes grupos e instituciones de investigación:

- Red Europea de Grupos de Calidad en Investigación. Proyecto: GA²LEN (Global Asthma and Allergy European Network). Entidad financiadora: Unión Europea. Años: 2002-016.
- CIBER del Instituto Carlos III. Grupo Mecanismos de inflamación de las enfermedades respiratorias. Proyecto: CIBERES (ISCIII) cb06/06/0010. Entidad financiadora: Instituto Carlos III. Años: 2006-16. Investigador Colaborador.
- Grupo de investigación en "Inflamación y tratamiento de las enfermedades respiratorias", reconocido por AGAUR (2008-hasta la actualidad) [Agencia de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca]. Núm. Expedient: 2014 SGR 758.
- La Red Temática de Investigación Cooperativa de Reacciones Adversas a Alérgenos y Fármacos en España (RIRAAF). Instituto Carlos III.

Líneas de investigación del Grupo de Investigación de Inmunoalergia Respiratoria Clínica y Experimental (IRCE):

- Interrelación entre la rinitis y el asma.
- Fisiopatología de la intolerancia a AINES.
- Alergia a alimentos: diagnóstico molecular, implicación de los cofactores en la respuesta clínica y fisiopatología de la anafilaxia.
- Mecanismos de regulación inflamatoria en rinitis y asma bronquial.
- Fisiopatología del asma grave: fenotipos y endotipos.

7.2 Doctorado

Para acceder al Doctorado es necesario cursar previamente un Máster universitario, pero existen algunas excepciones:

- Los Residentes que hayan finalizado al menos el segundo año de residencia pueden acceder directamente al Doctorado sin tener que cursar los estudios de Máster.
- Los Graduados en Medicina no necesitan cursar el Máster.

8. PREMIOS

8.1. Contratos de Investigación

Se conceden anualmente 15 Contratos Clínic de Investigación “Emili Letang-Josep Font” y 1 Contrato de Investigación “Clínic-La Pedrera” que consisten en contratos de 2 años de duración que cubren el salario y gastos de un proyecto de investigación. Se pueden presentar los residentes que finalicen su formación como especialistas el mismo año de la convocatoria. Para su valoración se tiene en consideración el curriculum vitae del candidato y la presentación de un proyecto de investigación.

8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica

Cada año se concede 1 Premio Clínic-Fundación Mutual Médica al MIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y que obtenga la puntuación más elevada en la valoración de los aspectos docentes.

8.3. Premios Clínic-MSD

Se concede cada año 1 premio Clínic-MSD al mejor EIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y 3 premios Clínic-MSD post-residencia a los mejores residentes de las otras especialidades. Estos premios pretenden dar reconocimiento a aquellos residentes que hayan destacado más durante los años de residencia en los ámbitos de aprendizaje clínico y asistencial, comportamiento ético, trabajo en equipo y espíritu científico.